

Expediente: **6749/13**

Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ IBARRA ENRIQUE OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - IBARRA, ENRIQUE OSCAR-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6749/13



H106018600582

JUICIO : MAEBA S.R.L. c/ IBARRA ENRIQUE OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 6749/13.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

A despacho informando a SS que se procedió a una exhaustiva búsqueda de los autos por secretaria, no habiendo sido encontrado en el Juzgado. Secretaria 25 de julio de 2025.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/07/2025 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

- 1) Téngase presente lo manifestado y lo informado por el Actuario.
- 2) Sin perjuicio de que se prosiga con la búsqueda del juicio del rubro, procédase a la reconstrucción de la causa. Notifíquese a la parte actora para que dentro del plazo de cinco días presenten las copias de los escritos, documentos y diligencias que se encontraren en su poder y que correspondieren a actuaciones cumplidas en el presente (Art. 164 del C.P.C.). REJ. 6749/13

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.